

EL CONTADOR Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

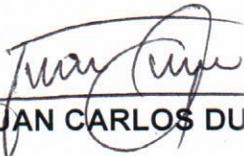
HACEN CONSTAR:

Que la información contable transmitida por el sistema CHIP a la Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2019 es fiel copia de los resultados contenidos en los Libros de Contabilidad.

Igualmente se certifica que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- 1) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.
- 2) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- 3) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte por la Universidad del Quindío.

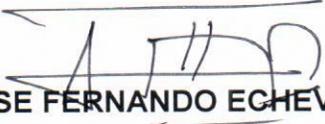
Armenia, 15 de febrero de 2020



JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ

Contador

TP 74070-T



JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.

Representante legal